



MANUAL SGA-CAPTURA 2025 Versión 11.1.0

COMPROMISOS PARA BIENESTAR Y SANIDAD ANIMAL (6504)

- Intervención 6504 – Mejora del bienestar en ganadería de manejo extensivo de vacuno, ovino, caprino y equino. Línea SGA 9020106

Ámbito de aplicación					
Especie	Tipo explotación	Clasificación zootécnica			
Vacuno Ovino y caprino	Producción y reproducción	Reproducción para producción de carne Reproducción para producción de leche Reproducción para producción mixta			
Equino		Reproducción para producción de carne Reproducción para producción mixta			

Condiciones de admisibilidad
Nº mínimo de reproductores 25UGM
Declarar códigos de producto: 62, 63 o aprovechamiento por pastoreo de TA
Carga ganadera entre 0,2UGM/ha y 2,5UGM/ha

Compromisos

Acceso al aire libre, al menos, 210 días al año. Cuaderno de salidas al campo y bienestar

Disponer de instalaciones artificiales fijas o móviles para la protección de los animales

Formación en bienestar animal o experiencia acreditada a fecha fin de solicitud

Pertenecer a una Asociación de Defensa Sanitaria

Esquileo anual en ovino

Retraso del primer parto, al menos, en el 80% de los partos Ovino a los 12 meses - Vacuno a los 24 meses - Equino a los 36 meses

Obligaciones de línea base

RLG 9. Relativa a las normas mínimas de protección de terneros.

RLG 11. Relativa a la protección de los animales en las explotaciones ganaderas.

Incompatibilidades

Sobre un mismo animal, con cualquier otra intervención de la OB





Guardar

Comenzamos nuestra solicitud para la Línea de Ayuda 9020106:

Campaña: Campaña 2023 (Cambia:) Solicitudes Remesas y Lotes Asistente Solicitudes Solicitud Única Alta de Solicitud Solicitudes Pequeños Agricultores Edición de la Solicitud Solicitud Alegaciones SIGPAC Consulta / Consulta de Solicitud Otras Declaraciones Fusión de Solicitudes Registro de Explotaciones Solicitudes	C.	aptura de la Solicitud
Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Importa Asistente Solicitud Solicitud Unica Alta de Solicitud Alta de Solicitud Solicitud Derechos Edición de la Solicitud Edición de la Solicitud Solicitud Alegaciones SIGPAC Consulta/Confirmación Borrador de Solicitud Otras Declaraciones Fusión de Solicitudes Registro de Explotaciones Solicitud Manuel Registrada	Campaña: Campaña	ia 2023 (Cambiar)
Asistente Solicitudes Solicitud Única Alta de Solicitud Solicitud Derechos Edición de la Solicitud Solicitudes Pequeños Agricultores Edición de la Solicitud Solicitud Alegaciones SIGPAC Consulta/Confirmación Borrador de Solicitud Otras Declaraciones Fusión de Solicitudes Registro de Explotaciones Solicitud Manuel Decictored	Solicitudes Remesas y Lotes	s Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Importa
Solicitud Única Alta de Solicitud Solicitud Derechos Edición de la Solicitud Solicitudes Pequeños Agricultores Edición de la Solicitud Solicitud Alegaciones SIGPAC Consulta/Confirmación Borrador de Solicitud Otras Declaraciones Fusión de Solicitudes Registro de Explotaciones Solicitud Manuel Degistrado	Asistente Solicitudes	
Solicitud Derechos Edición de la Solicitud Solicitudes Pequeños Agricultores Consulta/Confirmación Borrador de Solicitud Solicitud Alegaciones SIGPAC Consulta de Solicitud Otras Declaraciones Fusión de Solicitudes Registro de Explotaciones Solicitud Manuel Degistrada	Solicitud Única	Alta de Solicitud
Solicitudes Pequeños Agricultores Consulta/Confirmación Borrador de Solicitud Solicitud Alegaciones SIGPAC Consulta de Solicitud Otras Declaraciones Fusión de Solicitudes Registro de Explotaciones Solicitud Manuel Degistrada	Solicitud Derechos	Edición de la Solicitud
Solicitud Alegaciones SIGPAC Consulta de Solicitud Otras Declaraciones Fusión de Solicitudes Registro de Explotaciones Solicitud Manuel Degistrada	Solicitudes Pequeños Agric	icultores Consulta/Confirmación Borrador de Solicitud
Otras Declaraciones Fusión de Solicitudes	Solicitud Alegaciones SIGP	PAC Consulta de Solicitud
Registro de Explotaciones Solicitud Manual Degistrada	Otras Declaraciones	Fusión de Solicitudes
	Registro de Explotaciones	S Solicitud Manual Desistrada

Introducimos el DNI/NIF del solicitante y le damos a **Buscar**, se rellenan los datos del solicitante.

Tipo de solicitud: Solicitud Única/Solicitud de modificación.

Cuando hayamos seleccionado el Tipo de solicitud pinchamos en Guardar.

Alta de Solicitud

Nombre / Razón Social		
Primer Apellido	Segundo Apellido	
Tine de Celiciud		
Tipo de Solicitud		
Calassiana Tina da Calisitud		•
Seleccione Tipo de Solicitud		
Seleccione Tipo de Solicitud		

Nos avisa de que existe información que puede incluir en esta nueva solicitud (de la campaña anterior). Seleccionamos el check, si queremos que la información de la campaña anterior se vuelque.

Volvemos a Guardar .	CIF/NIF: Obtención de Información d No recuperar ningún dato	e la última Solicitud Registrada en la campaña anterior	_ = ×
		Mensaie	Tino
		Solicitud creada satisfactoriamente	
		Existe información que puede incluir en la nueva solicitud creada.	





Aparece el mensaje de que ha recuperado la información con éxito:

Datos General

Información: 22/2/2023, 10:49:35			
Mensaje	Тіро		
La información se ha cargado en la solicitud	satisfactoriamente. 🔍		
Se ha recuperado los datos de la declaración g	ráfica correctamente		

Nos aparecerá lo siguiente (pantallazo izquierda), que será nuestra pantalla desde la que podremos acceder a toda la información que estemos metiendo en la solicitud única.



Al haber realizado la carga de información de la campaña anterior habrá impresos en los que la información ya este cumplimentada y solo tengamos que REPASAR.

Cómo vemos en los **SOLICITA** de **Datos Generales** hay checks que ya están marcados provenientes de la solicitud de la campaña anterior.

licitud Únic	a:	
	Avuda	hásica a la renta nara la sostenihilidad (ABRS)
	Avuda	comolementaria redistributiva
	Avuda	complementaria para tóvenes anticultores y anticultoras
Avudas A	sociada	s Aorícolas
]	Avuda a la producción sostenible de proteínas de origen vegetal
		Avuda a la producción sostenible de arroz
)	Ayuda a la producción sostenible de remolacha azucarera
0)	Avuda a la producción sostenible de tomate para transformación
)	Ayuda a los productores de frutos secos en áreas con riesgo de desertificación
)	Ayuda a la producción tradicional de uva pasa
)	Ayuda al olivar con dificultades específicas y alto valor medioambiental
)	Pago específico al cultivo del algodón
Ayudas A	sociada	s de Ganadería
]	Ayuda para los ganaderos extensivos de vacuno de carne
)	Ayuda para el engorde de terneros en la explotación de nacimiento
)	Ayuda para el engorde sostenible de terneros
)	Ayuda para la producción sostenible de leche de vaca
)	Ayuda para los ganaderos extensivos y semiextensivos de ovino y caprino de carne
)	Ayuda para la producción sostenible de leche de oveja y cabra
)	Ayuda para los ganaderos extensivos y semiextensivos de ovino y caprino sin pastos a su disposición y que pastorean superficies de rastrojeras, barbechos y restos hortícolas
Eco Regi	menes:	
]	Agricultura de carbono y agroecología: Pastoreo extensivo, siega y biodiversidad en las superficies de Pastos (Húmedos o Mediterráneos):
		Pastoreo extensivo
		Siega sostenible
		Márgenes o Islas de biodiversidad en pastos
)	Agricultura de carbono y agroecología: Rotaciones y siembra directa en tierras de cultivo (de secano, de secano húmedo o de regadío):
		Rotación de cultivos con especies mejorantes
		Siembra directa
]	Agricultura de carbono: Cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos (en terrenos llanos, en terrenos de pendiente media o en terrenos de elevada pendiente):
		Cubierta vegetal espontánea o sembrada
		Cubiceto insete de sectos de secto
		Agroecologia: Espacios de plodiversidad en tuerras de cultivo y cultivos permanentes:
		Espacios de biodiversidad
		Gestión sostenible de la lámina de agua: Nivelación anual del terreno para favorecer una lámina de agua homogénea
		Gestión sostenible de la lámina de agua: Siembra en seco con inundación tras 30-45 días tras la siembra
		Gestión sostenible de la lámina de agua: Secas intermitentes al realizar tratamientos herbicidas o fitosanitarios
		Gestión sostenible de la lámina de agua: Construcción de caballones que mejoren la eficiencia en la distribución del agua
Solicit	as de D	esarrollo Rural dentro Sistema Integrado de gestión y control (FEADER) periodo 2023-2027, 2014-2020 y/o anteriores, de las siguientes Comunidades Autónomi
		Andalucía
	\checkmark	Aragón
		Asturias
		Iclas Baleaves
		Canada
	0	Cantaona
	0	Casbila - La Mancha
	<u> </u>	Castilla y León
		Cataluña





UNIÓN EUROPEA Fondo Europeo de Garantía Agraria - FEAGA

Marcamos los que necesite el solicitante y Guardamos.







En el impreso de **Solicitas Desarrollo Rural – Aragón,** para esta intervención, no nos aparece premarcado nada porque es una Línea de Ayuda diferente a la de campañas anteriores. La deberá de marcar el solicitante.

Aragón	
LINEAS DE AYUDA DE DESARROLLO	RURAL (Aragón)
LÍNEAS DE AYUDA DE DESARRO	LLO RURAL 2023-2027
Intervención 6501. Compromi	sos agroambientales en superficies agrarias
6501.4 Apicultura para	la biodiversidad
Apicult	tura con colmenares reducidos y dispersos. Convocatoria 2023
6501.5 Protección de la	a avifauna
Genera	ación de alimento para la avifauna en el área de influencia socioeconómica de la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta. Convocatoria 2023
Genera	ación de alimento para la avifauna de los agrosistemas fuera del P.O.R.N. Convocatoria 2023
Genera	ación de alimento para la avifauna en otras zonas. Convocatoria 2023
6501.6 Mantenimiento	o mejora de hábitats y de actividades agrarias tradicionales que preserven la biodiversidad
Cultivo	de esparceta para el mantenimiento de la fauna esteparia. Convocatoria 2023
Genera	ación de corredores biológicos en la Red Natura 2000. Convocatoria 2023
Manter	nimiento de las actividades agrarias tradicionales en zonas de alta presencia de mamíferos. Convocatoria 2023
6501.7 Lucha alternativ	va a la lucha química
Lucha	alternativa a la lucha química en el arroz. Convocatoria 2023
6501.8 Prácticas para la	a mejora del suelo y lucha contra la erosión
Mante	nimiento del Rastrojo en la Red Natura 2000. Convocatoria 2023
Intervención 6503. Compromi	sos de gestión agroambientales en agricultura ecológica
Agricultura e	cológica. Convocatoria 2023
Ganadería ec	cológica. Convocatoria 2023
Intervención 6504. Compromi	sos para bienestar y sanidad animal
Bienestar y s	anidad animal en ganadería extensiva. Convocatoria 2023
Intervención 6505. Compromi	sos de conservación de recursos genéticos
6505.1 Razas autócton	<u>as</u>
Manter	nimiento de Razas Autóctonas españolas de protección especial o en peligro de extinción. Convocatoria 2023
Intervención 6712 Zonas con	desventajas específicas resultantes de determinados requisitos obligatorios
Pagos compe	ensatorios por zonas agrícolas de la red Natura 2000. Convocatoria 2023
Pagos compe	ensatorios por zonas agrícolas incluidas en planes hidrológicos de cuenca. Convocatoria 2023

Os remitimos a la presentación que podéis encontrar en este enlace y recordamos que para esta línea de ayuda se solicitan y se pagan animales, no superficies (aunque también tienen que cumplir los condicionantes de superficie). La solicitud de Bienestar se realiza íntegramente a través de SGA.

Esta Línea de Ayuda 9020106 tiene como compromiso que "el personal a cargo de la explotación ganadera disponga de la correspondiente formación en bienestar animal o experiencia acreditada a fecha de fin de presentación de solicitud."

La <u>formación en bienestar</u> debe subirse a través de SGA en el impreso **Documentación**.

Docum	entación que acon	paña la solicitud	1	Aragón
			- 1	Datos Adicionales
		Documento acreditativo de arrendamiento, aparcería o asignación de superficies	- 1	Documentación
		Croquis de parcela de Concentración parcelaria	- 6	Derechos
		Informe de obligaciones de condicionalidad		Figuras de Calidad
	R + 0	Documentación que permita verificar que los Jóvenes Agricultores forman parte de la junta rectora o del órgano de gobierno de la entidad a l	a que per	tenecen
	. + 0	Documentación que acredite poseer un nivel de capacitación agraria suficiente, acorde al exigido en los programas de DR de su C.A, mediant	e formaci	ón lectiva y/o experiencia profesional
	. + 0	Documentación acreditativa de la techa en que comenzó el ejercicio como jete de la explotación		





La experiencia se calculará automáticamente y deberá cumplir que, al menos haya declarado en las tres últimas SU explotación ganadera, anteriores a la de 2023.





1. Descargamos la explotación ganadera de SITRAN:

- Vamos al impreso Explotaciones Ganaderas.
- Cargamos los datos de SITRAN Autonómico.

	Líneas Ayuda / Aprovechamiento
- 📄 🖪	plotaciones Ganaderas
So	cios

Explotaciones Ganaderas											5	SITRAN	Auton	ómico		+ unix 🥙 🤗
DATOS EXPLOTACIONES G	ANADERAS															
Cód. Explotación	Cód. Provincia	Provincia	Cód. Municipio	Municipio	Bóvidos	Cerdos	Ovino	Caprino	Équidos	Gallinas	Ostión u ostra japonesa (Crassostr gigas)	Abejas	Asno	Camellos	Borrar	

2. Saber por cuantos animales puedo solicitar la ayuda, es decir, saber cuántos animales de mi explotación son reproductores:

Pinchamos sobre el número de animales que hemos descargado de SITRAN. Según la especie veremos la información de diferente manera.

En el caso de **ganado ovino y caprino** nos aparecerá el censo de la explotación separado por categoría. De esta forma podremos ver en esta pestaña el número máximo de animales subvencionables. <u>En el caso de ovino y caprino animales que a fecha 1 de enero de la campaña solicitada tengan 12 meses.</u>

Cód. Explotación	Cód. Provincia	Provincia	Cód. Municipio	Municipio	Bóvidos	Cerdos	Ovino	Caprino	Équidos	Gallinas	Ostión u ostra japonesa (Crassostr gigas)	Abejas	Asno	Camellos	Borr
	50 Zarago	za			0	0	1363	0	0	0	0	0	0	0	
	Censo								_	- ×					
	Ovino									-					
	Especie	Ovino													
	Dirección														
	Tipo /			Descrinción											
	Clasificación Zootécnica	Reproducción par	a producción de ca	ime											
	Censo														
	Censo		c	ategoría				Núm	iero						
	Censo No Reproductor	es menores de 4 me	C	ategoría				Nún	iero 134						
	Censo No Reproductor No Reproductor	es menores de 4 me es de 4 a 12 meses	C	ategoría				Nún	nero 134 10						





En el caso de los **bóvidos y equinos**, cuando carguemos los animales de SITRAN y pinchemos sobre el número, nos aparecerá la información del censo pero no nos especifica la categoría del animal.

Cód. Explotación	Cód. Provincia	Provincia	Cód. Municipio	Municipio	Bóvidos	Cerdos	Ovino	Caprino	Équidos	Gallinas	Ostión u ostra	Abejas	Asno	Camellos	
											japonesa (Crassostr gigas)				
	44 1	Teruel	121	Gúdar	<u>101</u>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
В	3óvidos								*						
Br	Bóvidos Especie Dirección	Bóvidos							*						
BA E D T C Z	Bóvidos Especie Dirección Tipo / Clasificación Zootécnica	Bóvidos Reproducción para pr	roducción de ca	Descripción						L					
	Bóvidos Especie Dirección Tipo / Clasificación Zootécnica	Bóvidos Reproducción para pr	roducción de ca	Descripción					*						

En este caso para acceder a esta Categoría de Animal lo haremos a través del impreso de **Censo**. En el caso de los bóvidos, aquellos que a fecha 1 de enero de la campaña solicitada tengan 24 meses: para los equinos, aquellos que a fecha 1 de enero de la campaña solicitada tengan 36 meses.

Este impreso de Censo sólo mostrará información si hemos solicitado una medida en el que se pague por UGM.



Ce	nso Explotaciones Gana	deras PDR					
	Explotación	Campaña Exp. Origen subrogación/cesió	CIF/NIF Cedente Subrogación/Cesión	Especie	Categoría	Nº Animales	Animales por lo que solicita ayuda
1				Bóvidos	Animales de la especie bovina de menos de 6 meses	0	0
2				Bóvidos	Animales de la especie bovina de 6 meses a 2 años	0	0
3				Bóvidos	Toros, vacas y otros animales de la especie bovina de más de 2 años	101	0
-							

Animales subvencionables





3. Solicitar los animales

Nos situaremos en el siguiente impreso:

tos Explotaciones Ganaueras FDR
Censo
Animales solicita ayuda
de de commente a page

Deberemos seguir el orden indicado:

 Seleccionar la explotación sobre la que queremos solicitar los animales. Únicamente
 Periodo Reglamento (UE) 2021/2115. La Categoría válida según la especie es la siguiente: Bóvidos: Toros, vacas y otros animales de la especie bovina de más de 2 años Ovino y caprino: Ovino y caprino Équidos: Equinos de más de 6 meses

2. Añadir los animales a la intervención. Únicamente los reproductores.

3. Indicar la raza de la explotación que el solicitante tiene declarada en SITRAN.

Este punto es muy importante, ya que, debido a los cruces informáticos de SGA con SITRAN sólo será correcta la lectura si ambas razas coinciden.

4. Guardamos y comprobamos que al guardar nos aparece rellenado en cuadro de: Animales por los que solicita la ayuda.

Amine	ales	por lo	os que solicita a	yuda						*
			Explotación	Campaña Exp. Origen subrogación/cesió	CIF Cec Sub	Especie	Categoría	Periodo	Nº Animales	Animales por lo que solicita ayuda
1	*	ES:			E	Bóvidos	Animales de la especie bovina de menos de 6 meses	Reglamento (UE) 2021/2115	0	0
2	۲	ES:			E	Bóvidos	Animales de la especie bovina de 6 meses a 2 años	Reglamento (UE) 2021/2115	15	0
3	۰.	ES:			E	Bóvidos	Animales de menos de 1 año	RD 1048/2022	0	0
4	۰	ES:			E	Bóvidos	Animales de1 año a menos de 2 años	RD 1048/2022	0	0
5		ES:			E	Bóvidos	Machos de 2 años o más	RD 1048/2022	0	0
6	4	ES:			E	Bóvidos	Novillas de 2 años o más	RD 1048/2022	0	0
7	×	ES:			E	Bóvidos	Otras vacas de 2 años o más	RD 1048/2022	0	0
8	2	ES:			E	Bóvidos	Toros, vacas y otros animales de la especie bovina de más de 2 años	Reglamento (UE) 2021/2115	71	0
9	٩	ES:			E	Bóvidos	Vacas de aptitud láctea de 2 años o más	RD 1048/2022	0	0

Campaña CIF/NIF C	Exp. Origen subrogación/cesión					4 - Guardar
1 🕞	Comunidad Autónoma	Mantenimiento o	le Razas Autócto	An nas espa	imales por lo que solicita ayuda ñolas de protección especial o en pelioro de extinción. Convocatoria 20 🛃	
	Raza		Animales por lo que solicita ayuda	Borrar	2	
	SALERS					
	ROTBUNTE ROUGE FLAMANDE	*		3		
	RUBIA DE AQUITANIA					
	RUBIA GALLEGA SALERS					





Anir	nale	s por	los que solicita ayud	a									🕂 Nuevo 📀
			Explotación	Campaña Exp. Origen subrogación/cesió	CIF/NIF Cedente Subrogación/Cesión					Categoría		Nº Animales	Animales por lo que solicita ayuda
1		Ú –				Cambios	quardad	los correctamente.	caprinos			1363	152
_													
	amp IF/N	aña E IF Ce	xp. Origen subrogación/ dente Subrogación/Cesió	cesión in									
			Comunidad	d Autónoma			Ani	males por lo que solicita	ayuda				
1		=	Aragón		Bienestar y sani	idad animal en ga	anadería e	xtensiva. Convocatoria	2023		+		
				Raza		Animales por lo que solicita ayuda	Borrar						
			CONJUNTO MESTIZO/	CRUCE DE RAZAS		57							
			ANSOTANA			95							

Si la explotación tiene animales de Raza Autóctona estaremos en disposición de cobrar la <u>ayuda</u> <u>con complemento de raza</u>. Para ello, además de rellenar en el impreso anterior (Animales solicita ayuda) la raza de los animales de la explotación, deberemos indicar la Asociación de Raza a la se que pertenece en el impreso Asociaciones de Raza.

Datos Especific Solicitante/ Datos Adici Entidad Datos Especial	os PDR Explotación onales PDR es de asesorami ciones de raza cíficos Recintos	ento S						
Asociaciones de razas								
ASOCIACIONES DE RA	ZAS							
	Asociación d	e razas			_	o ×	¢	
					+ Incorpo	orar	vocatoria 2023 +	
	Tipo Org	anización Asociación de razas						_
	CIF		Razón Social	Código Entidad	Seleccionar			
	G31525660	ASCANA			□ ▲			
	G22250898	ARAPARDA						
	G44171411	AGROJI						
	G44215093	AMERMU						
	G50094549							
	G233/1631 G44183143							
	G44164721	ANGORCA						
	G22238315	ARACRAPI						
	G22318224	ARAHISBRE						
	G17210634	AFRAC						
	G44171429	ARAMA						
	G50819739	ARAMO						
	G50875632	ASAPI						

4. Indicar la Asociación de Defensa Sanitaria a la que pertenece:

Impreso Entidades de Asesoramiento.

Las ADS proporcionan el asesoramiento adecuado para determinadas especies, por lo tanto, será necesario que el ADS que se indique sea coherente con la especie que se solicita para Bienestar Animal (9020106).







ADES DE /	ASESORAMI	ENTO									
		Comunidad	Autónoma			Entidades de a	asesoramient	to			
		Aragón		Bienestar y sanidad animal	l en ganadería extensiva. Cor	nvocatoria 2023					
		CIF		Razón Social	Código Entidad	NIF/CIF Téc. R	Resp.	Téc	c. Resp. programa	Bo	orrar
		CIF Entidad de asesoramiento									
		Tipo Orga	esoramiento anización Entidad de	le asesoramiento Razón	Social		Código Si	+ Incor	porar		
		Tipo Orga	anización Entidad de	le asesoramiento Razón	Social		Código Entidad	+ Incor	porar		
		Tipo Orga	anización Entidad de ADS UNIÓN DE AI	ie asesoramiento Razón PICULTORES DE ARAGÓN RACIÓN ADÍCOLA	Social		Código Entidad	+ Incor	- 🗆 X		
		Tipo Orga CIF G67981563 G50318864	ADS UNIÓN DE AI ADS ARNA AGRUF	le asesoramiento Razón IPICULTORES DE ARAGÓN APICIÓL A PÍCOLA API	Social		Código S Entidad	+ Incor	porar		

Recomendamos realizar la búsqueda de la ADS por CIF.

Para ver el resumen de lo que hemos solicitado en PDR nos vamos al impreso Resumen de Compromisos PDR.

🖃 📔 Da	tos de Compromisos PDR
🖹	Compromiso PDR de Superficies
	Compromiso PDR de Animales
	Compromiso PDR de Apicultura
	Resumen de Compromisos PDR
· · · · · ·	

Si vamos desplegando en cascada los datos asociados a la línea 9020106 vemos el resumen de nuestra solicitud, con las UGM solicitadas.

Existe una nueva validación, **3597**, salta como incidencia si se solicita UGM por menos del 80% de los compromisos adquiridos para la línea de ayuda que se indica.



Verifica que se cumple el % de compromiso establecido por línea de ayuda.

sumen Compromiso Pl	DR de Animales					
Cod. Línea	Línea	Especie	Raza	Num. UGM Comprometidas	Num. UGM Solicitadas	UGM autor. Subrogación
90201069020106	(Aragón). Bienestar y sanidad animal en ganadería extensiva. Convocatoria 2023			0,00	15,20	0,00
8	Ovino (03)			0,00	15,20	0,00
	CONJUNTO MESTIZO/ CRUCE DE RAZAS (0000)			0,00	5,70	0,00
	ANSOTANA (3102)			0,00	9,50	0,00

5. Comprobación de la Carga Ganadera PDR

Dentro de Captura existe la posibilidad de calcular la carga ganadera PDR. Desde la pestaña de Carga Ganadera:







El proceso de cálculo de carga ganadera PDR se ejecuta desde el botón con el mismo nombre:



Relacionada con las cargas ganaderas máxima y mínima permitida para la línea de ayuda puede saltar la **Validación 3502.** No es error puesto que esta carga ganadera PDR es informativa, pero os puede dar una idea de la situación de la solicitud. No impide registrar la solicitud.

OS RECORDAMOS QUE ESTE CÁLCULO DE CARGA GANADERA PDR EN CAPTURA ES INFORMATIVO, YA QUE TANTO LAS UGM CÓMO LAS SUPERFICIES NO SE HAN VISTO AFECTADAS POR NINGÚN CONTROL ADMINISTRATIVO.

VALIDACIONES

3662 - Verifica que la categoría animal UGM seleccionada corresponda al periodo correcto según la línea de ayuda solicitada.

3664 – Verifica que la Clasificación zootécnica y/o Sistema productivo son válidos para la especie y línea de ayuda.